

EL CONCISO.

N. 17.

un real.

JUEVES 17 DE JUNIO DE 1813.

Año 6.º de la gloriosa lucha del pueblo español contra la tiranía.

CORTES.

Día 16. La Regencia avisa al Congreso la resolución que ha tomado, de que se restituya á esta plaza el general Castaños á servir su destino de Consejero de Estado en atención á no hallarse al frente del 4.º ejército, y á haber cesado los motivos que hubo para suspender con respecto á este general el decreto de las Cortes sobre que se presenten en el consejo de Estado los individuos nombrados para él. = Las Cortes quedaron enteradas.

Sr. Morejon: entregó una exposicion del ayuntamiento constitucional de Comayagua á que acompaña un diseño del monumento levantado en la plaza de dicha ciudad de orden del mismo ayuntamiento para perpetuar la memoria de la publicacion de la Constitucion. = Hágase mencion en el Diario de Cortes, manifestando el agrado con que estas lo han oido. = Se leyó una exposicion del Sr. diputado Ros en que respecto á lo que la Constitucion previene y á no conformarse con la sentencia ó providencia económica (pues dice que no sabe á que especie corresponde) dada por el Congreso en su causa, pide que se le señale un tribunal de justicia, determinado anteriormente por la ley, para deducir ante él su derecho; ó sino ante el tribunal de Cortes, pero formado nuevamente por diputados imparciales que no hayan tenido parte en su causa. = Se acordó no haber lugar á deliberar.

Continuó la discusion del articulo 24 capitulo 3.º del Proyecto de *instruccion para el gobierno económico-político de las provincias.* = Se aprobó. = El 25 volvió á la comision. Se aprobaron tambien los artículos 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 32, con lo qual se concluyó dicha instruccion. =

2
Se pasó á la comision para que dé el lugar que correspon-
da en este reglamento al decreto de las Cortes de 14 de
abril ultimo, en que se da á los gefes políticos superio-
res de las provincias la facultad de conceder licencia para
casarse á los hijos de familia, que tenian los presidentes
de las audiencias y el Regente de la de Asturias segun
la pragmática de 10 de abril de 1803.

A la comision 2 proposiciones del Sr. Larrazabal: una
sobre las calidades que se requieren para ser gefe políti-
co: y otra sobre que á los gefes políticos por razon de
tales no se les contribuya con regalos de los caudales pú-
blicos ni de particulares.

Granada 5 de junio. = La afeminacion es el distintivo caracterís-
tico de la cobardia. Esta verdad indicada el 4 del corriente, en este
periódico, con respecto á un cortísimo número de jóvenes militares,
que por su extraordinario afligranamiento se han hecho odiosos en
sus mismos cuerpos y demasiado espectables en esta capital, y mu-
cho mas al lado de una tropa casi completamente desnuda; ha sido
confirmada por ellos mismos del modo mas ratero, baxo y alevoso,
en la mañana de este propio dia.

Al tiempo de entrar el redactor de este periódico (*Diario crítico
y erudito de Granada*) en la casa de imprenta, se acercó á él un ofi-
cial, y afectando mucho cumplimiento y cortesía, le suplicó se dig-
nase oírle una palabra en el portal inmediato de la casa que vive
el Sr. D. Carlos Sóldevilla, juez de primera instancia. Accedió sin
detenerse el redactor: entró en dicho zaguan; y al instante 3 ofi-
ciales, que estaban escondidos como tres viles mugeres, detras de
las dos hojas de la puerta de la calle, cerraron esta con ímpetu,
le avanzaron, uno por el frente con dos pistolas cortas montadas,
otro por la izquierda con un puñal, y los restantes por la espalda
con los sables desembainados; diciendole todos á un mismo tiempo:
perro, como te has atrevido á injuriarnos en este diario; y al mis-
mo tiempo le presentaron el del dia referido.

Mas como el redactor les quiso satisfacer diciendo que el mismo
vicio que habia ridiculizado en ellos, se notaba con mas rigor y
propiedad en algunos oficiales franceses; la contestacion que tuvo fué
recibir un golpe fuerte con la coz de una de las pistolas en la ca-
ra, haciendole alguna sangre, y alternar los que estaban detras con
varios golpes de sable: de modo que el Redactor, hombre provecito
indefenso, encerrado y circuido de quatro alevosos, no pudo hacer
mas que sufrir, con la esperanza de que dicho Sr. juez de prime-

3

ra instancia tomara satisfacción del allanamiento de su casa, y ya tambien por proceder abiertamente dichos militares insultantes contra la sagrada libertad de la imprenta; y que lo mismo practicaria el sabio; prudente respetable Sr. comandante general de esta plaza, cuya rectitud, firmeza y energia de caracter son bien notorias en toda esta provincia.

Debe advertirse que por los mismos agresores se previno al redactor que como manifestase el insulto le costaria la vida; y que en el diario de hoy pusiese una nota desdicandose de lo contenido en el del dia mencionado.

Tambien es de notar que ademas de los quatro oficiales habia otros varios del mismo jaez, tomando las bocas calles; los cuales habiendose luego reunido á los otros, entraron en la imprenta, y maltrataron con palos y dicterios á los oficiales de la misma.

Si el gobierno no hace respetar con serio vigor la libertad de la imprenta, establecida en la santa Constitucion de la monarquia española, no habrá periodista alguno que se atreva á poner la pluma en favor de la verdad, y contra los inveterados perjudiciales abusos con que hasta de presente hemos vivido; y el ultrajado redactor de este periodico será el primero que se condene perpetuamente al silencio. (Diario critico y erudito de Granada.)

He aquí un caso en que el Conciso hablaria mucho si tuviera mas de 8 pág. de que disponer. Sin embargo dirá que si en tiempo de cinco Regentes vió Cádiz escándalos casi semejantes, y los cinco callaron, y no tomaron la menor disposicion ¿que extraño será que un gefe político de Granada no hubiese dado aun el dia 9 una satisfaccion al público contra un atentado de esta clase y *anti-militar*? Y que podrá decirse de los militares que se conducen de este modo? Y qué de los gefes que lo sufren? Y qué de los magistrados que lo aguantan? Y qué de un Gobierno que no dé una satisfaccion pública y pronta? El individuo que desprecia las leyes y los magistrados, y por sí mismo toma venganza de sus agravios verdaderos ó falsos, se pone en el estado de *salvage*; ya no reconoce la sociedad; y los gefes y magistrados que esto sufran, no merecen ser individuos de ella.

Noticias del Paquete ingles hasta el 2 de junio.

Paris 23 de mayo. = S. M. la Regente ha recibido noticias del ejército hasta el 18.

» El emperador estaba aun en Dresde. El 15, el duque de Treviso salió de allí con la caballería de Latour Maubourg y la infantería de las guardias nuevas de Dumontier. El 16 salieron también las nuevas guardias de Barrois. El duque de Reggio, el de Tarento, el de Ragusa y Bertrand estaban en la línea de Bautzen ($6\frac{1}{2}$ millas de Dresde acia el Spree): Nei y Lauriston llegaron á Hoyerswerda (7 de Dresde acia Berlin): Victor, Sebastiani y Rognier se dirigian ácia Berlin. Lo que se preveía ha sucedido: al acercarse el riesgo, los prusianos se han hecho ridículos con sus órdenes sobre armamento general (*que se habia mandado hacer*). Se publicó proclama á los habitantes de Berlin diciendoles que quedaban cubiertos por el cuerpo de Bulow; pero que en todo caso si los franceses llegaban no debían hacer resistencia sino conducirse segun los principios de la guerra (*no dixo tal*). No hai un solo alemán que tenga intento de incendiar su habitacion, ó asesinar á nadie. Esto hace el elogio de la nacion alemana. Quando hombres desesperados sin honor ni principios predicán el desórden y el asesinato, el carácter de este buen pueblo los repele con indignacion. Los Schlegels, los Kotzebues y otros agitadores igualmente criminales quisieran transformar á los alemanes en envenenadores y asesinos; pero la posteridad observará que no han sido capaces de seducir á un solo individuo, á una sola autoridad fuera de la línea del deber y de la probidad (*este párrafo vale mucho: lease con reflexion.*)

» El conde Bubna llegó el 16 á Dresde: traía una carta del emperador de Austria para el emperador Napoleon. El 17 volvió á Viena.

» El emperador Napoleon (*mucho significa este párrafo: Ojo alerta!*) ha propuesto la reunion de un Congreso en Praga para la paz general. Por parte de Francia irán al Congreso los plenipotenciarios de Francia, los de los Estados Unidos de América, los de Dinamarca, los del rey de España (*quién es este? Sir?*) y del otro partido irán los de Inglaterra, Rusia, Prusia, los insurgentes españoles y los otros aliados de la *masa beligerante*. En este Congreso se establecerán las bases de una larga paz (*es ora moli-*

5

do oír este lenguaje en boca del Corso. = *Temeis, Sir?*) Pero es dudoso si la Inglaterra querrá someter sus egoístas é injustos principios á la censura y opinion del universo; pues no hai potencia tan inconsiderada que no pretenda preliminarmente á los derechos propios de su soberania y consagrados por los artículos del tratado de Utrecht, respecto á la navegacion marítima. Si Inglaterra, sobre el egoísmo en que se funda su politica, reusa cooperar á esta grande obra de la paz, por querer excluir á todo el universo de aquel elemento que constituye los 3 cuartos del globo, el emperador propone no obstante un Congreso en Praga á los plenipotenciarios de todas las potencias beligerantes para fundar la paz del Continente. S. M. ofrece tambien en el momento en que se forme el Congreso, un armisticio (*ganar tiempo quiere el Corso*) entre los diferentes ejércitos para impedir la efusion de sangre.

Estos principios son conformes á las miras del Austria. Solo resta saber lo que harán las cortes de Inglaterra, Rusia y Prusia. La distancia de los Estados-Unidos no es razon para excluirlos. El Congreso puede abrirse; y los diputados de los Estados Unidos tendrán tiempo de llegar antes de concluirse las discusiones para estipular sus derechos é intereses. (*Excelente boletín-hembra.*)

Paris 25 id. S. M. ha recibido hoy la noticia que el 20 ha ganado el emperador una nueva victoria en Bautzen: se esperan los detalles. (*Monitor 26 de mayo.*)

Viena 8 id. = Nuestra gaceta de hoy dice: "El conde Stadion partió ayer en mision para el cuartel general ruso-prusiano. Hoy salió el conde de Bubna para el cuartel general frances. Despues de haber dado ordenes S. M. I. para levantar dos ejércitos, uno en Bohemia y otro en Gallitzia (!!!) dió el mando del 1º al principe Schwartzemberg y el del 2º al principe de Reus." (*El ejército en Gallitzia es sospechoso á la buena causa.*)

Stralsund 12 id. = Hoy ha llegado aqui el principe Bernadotte.

Compenhague 15 id. El 12 salió de aqui el principe Cristiano de Dinamarca. Segun la Gaceta va á tomar el mando del exercito en el Holstein.



Berlin 16 *id.* Parece que el emperador Alexandro y el rey de Prusia han ido á Praga.

Gottemburgo 22 *id.* El *Dagen*, periodico de Copenhague dice: «Las cartas de Stockolmo confirman la noticia de haber cedido la Inglaterra á la Suecia la isla de Guadalupe.

Hamburgo 23 *id.* Hoy han llegado aquí 80 suecos. Se espera por horas al príncipe Bernadotte.

Id. 26. Hamburgo está segura y lo debe á la proteccion de los dinamarqueses (!!!) Los franceses se han ido de *Wilhehnsburgo*. Solo 70 quedan en *Harburgo*.

Heligoland 25 *id.* Los daneses han dado aviso á los ingleses que no dexarán pasar por el Elba al pabellon ingles. (*Extracto de un documento de Mr. Kerlie, capitan del berg. británico Caliope delante de Cuxhaven el 13 á Mr. Eilerman, residente en Heligoland, para que lo comunique á los habitantes.*)

Id. 24. Dícese haber llegado á Hamburgo 50 suecos y que Dinamarca va á declararse en favor de Francia.

Milan 18 *id.* = Hoy ha llegado aquí el virey. (*Ya se desgració tambien Eugenio.*)

Lóndres 1^o de junio. = Los cuerpos de Kleist y Bulow cubren á Berlin, y parece haberseles reunido el ruso de Barclay de Tolly.

Gracias á Dios, Sr. Conciso, que todo se va reformando! Se necesitaba aquí poner empleados en contaduría..... pues al punto. Sea el Sr. intendente ó quien quisiere se han portado! Quede de primero el que estaba de segundo en Mérida: hágase segundo á Valle..... Si viera V., Sr. Conciso, que chico tan lindo es este! Y ya sabe leer y escribir regularmente! Y eso es que todavía andaba por esas calles con otros chiquillos tirando pedradas. Cate V. ya pues esta oficina de contaduria de la mesa maestral compuesta de padre, hijo y compadre.

Pues la contaduria de rentas!..... Vaya dexelo V. todo, todo va re-re-re-formandose. El Sr. Capua es contador; séalo: un jóven, hijo de este pueblo que parece se fue en otro tiempo á Badajoz, por no ser soldado, es oficial

primero, otro jóven que cansado de ser cadete casó con una hermana del Sr. Capua, es oficial segundo. Todo va bien! Y no nos venga V., Sr. Conciso, con sus declamaciones de colocar en vez de un chiquillo sin méritos &c. à un sargento coxo, á un teniente manco, á un oficinista de 10 á 15 años de servicio, y otros planes, propios de un caletre concisal. Aqui bien sabemos lo que hacemos; y lo vamos corrigiendo, enmendando y aumentando todo, todo y aun con notas. Agur y mandar á L. L. O. = *Alcántara hoy tantos de mayo de 1813*

Cadiz 16. = El 28 de abril murió en Bunzlau (Silesia) el príncipe Kutusoff Smolensko á la edad de 70 años. A pesar de todo el esmero y cuidado del célebre Hufeland una fiebre nerviosa acabó los dias de este insigne general, cuya reputacion está bien consolidada: su nombre será inmortal por sus últimas hazañas en haber libertado á su patria del vandalismo frances, haciendo perecer en Rusia mas de 4000 franceses, salvando gran parte de Alemania, y proporcionando al resto la ocasion de sacudir pronto el yugo opresor del mayor de los tiranos. Kutusoff era mui afecto á los alemanes, y á su literatura.



Hemos recibido una carta firmada: *Antonio Llaneras*, en la que este sujeto dice: "ser una negra calumnia el que Marin y Llaneras hayan promovido y cooperado ni directa ni indirectamente, ni próxima ni remotamente á la reimpression, hecha en Cádiz, del soez papel con el título de Poema épico en elogio de algunos genios sublimes; como se ha publicado en algunos periódicos de Cadiz.

El general Castaños viene al consejo de Estado. El general Lacy debe partir pronto á Galicia. El general Giron debe ir á Cataluña. El general Alos parece que debe ir tambien á Cataluña.

El príncipe Regente de la Gran Bretaña ha hecho el honor al embaxador español, conde de Fernan Nuñez, de ir á comer con S. E. el 20 de mayo; distincion extraordinaria, que da á conocer el aprecio que aquel príncipe hace de la nacion española.

En el *Pilot* se lee lo siguiente. = *Buenos-Ayres 8 de*

marzo. El 31 de enero se instaló la asamblea de representantes de las provincias, y tomaron al punto el mando: se espera formen una Constitución semejante á la de los Estados-Unidos. (*Mañana publicaremos otras noticias interesantes sobre Buenos-Ayres, y el Norte de Europa.*)

Cambios. = Londres: Gobierno, á 30 d. vta., 51 á 51½. Particulares (á 1½ usos) 52 á 52½. Vales Reales 72 á 74.

La barca Pilar ha abierto registro para Puerto-cabello. El 19 recoge la correspondencia para el golfo dulce de Honduras el berg. S. Miguel el III.

Errata esencial. = En el número ant. pág. 7. lin. 16: *Tiempo es ya que el gobierno sepa mandar y obedecer,* debe ser: *Tiempo es ya que el gobierno sepa mandar, y el pueblo obedecer.*

Partes telegráficas. = Dia 16. De las 12 de ayer á las de hoy. = Los mismos trabajos. = El destacamento que se hallaba en el campamento de Santi Petri ha sido relevado alguna parte de él por otra del regimiento infantería de Borbon. = En el campamento de la Algaida han estado haciendo el exercicio unos 1300 infantes. = Ha fondeado en bahia la fragata de guerra española *Efigenia*, que conduce tropa, y ha hecho saludo.

Capitanir del Puerto. = Dia 16. De las 12 de ayer á las de hoy han entrado: de Tunez y Alicante pol. ing. dos *Hermanos* con trigo: de Lima fr. esp. *la Veloz Pasajera* con cobre, plata, y frutos en 106 dias. Conduce 5582 ps. fs. para el erario nacional; y 1.603080 para el comercio: del Carril y Villa-Juan 2 quec. id. con huebos, suela y leña: de Santa Cruz de Tenerife bca. id. *N. S. de la Merced* en lastre: de Lepe faluc. id. *San José* con ganado lanar y habas: de Algeciras 2 mcos. id. con carbon: de Salou laud *San Antonio*. con aguardiente y vino en 19 dias.

TEATRO. = El Duque de Pentiebre, com. en 5 actos. = **Tonadilla.** = Un Padedu. = Sainete. = A las 8.

CADIZ:

Imprenta de D. Manuel Ximenez Carreño, calle Ancha.

Año de 1813.